

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 33
Teléfono 99
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisiones 0,75 plus líneas
Pago anticipado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1839

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos,
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferriá, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rongemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, R E U S.

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pratdip (Provincia de Tarragona)

Inaugurado el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 voltios por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos. Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capélin en el Establecimiento, quien establece el plan de curación.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración.

RONDA UNIVERSIDAD, 15, pral., Barcelona, y en el mismo Balneario

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Se ha abierto la Terrefacción

GIL

Probad sus Cafés y vereis que son los mejores

Calle Metje Fortuny, 3, (frente La Fleca).

Los ferroviarios

Actitudes conciliadoras

En la reunión que efectuaron los ferroviarios en la Casa del Pueblo, de Madrid, se acordó, en vista de la actuación del Gobierno favorable a los intereses de los obreros y la buena disposición de la Empresa, retirar el aviso de huelga que tenían anunciada para el día 10 del corriente.

Este acuerdo subsistirá mientras se prosigan las negociaciones con la Compañía, hasta llegar a una solución aceptada por ambas partes; pero si a pesar de las negociaciones no se llegara a una solución, se planteará la huelga, reiterando el aviso que queda retirado en la tarde de hoy.

La Compañía del Norte ha publicado una nota desmintiendo las afirmaciones contenidas en la nota que redactaron anoche los obreros, acerca de que la Compañía o haya cumplido los acuerdos que adoptó al solucionarse la huelga de julio de 1916, pues la Compañía no firmó ningún compromiso respecto al particular.

También desmiente las supuestas persecuciones y represalias, pues con referencia a lo de Valencia, la Compañía admitió nuevamente, conservándoles todos sus derechos, a centenares de agentes que abandonaron el servicio, renunciando con ello a su destino, sin otra excepción que 32 individuos que se distinguieron en los últimos sucesos.

Se asegura que el asunto será sometido al Instituto de Reformas Sociales, conformándose ambas partes por anticipado al laudo que dicte esa entidad.

CARTA DE LOS FERROVIARIOS

“Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Distinguido señor nuestro: Detenidamente hemos examinado la declaración del gobierno que V. E. acompañaba a su carta fecha de hoy.

La interpretación que se da al decreto de huelga contraria a la nuestra representación, ha motivado que no se haya comprendido en todo su alcance la significación de nuestra carta de ayer.

Según nuestro modo de interpretar el derecho legal de huelga, estamos en el deber de notificar la resolución de declararla con ocho días de anticipación, pero

no en la obligación de retirarla transcurrido el plazo expresado.

En este sentido nuestro ofrecimiento de aplazar la fecha de la realización al momento, no deseado, no de resolver las cuestiones pendientes con la Compañía, equivaldría a una efectiva retirada de oficio de huelga, que sólo se mantenía como expresión de nuestro derecho de declararla, si las aspiraciones nuestras nos imponían la necesidad no deseada de conquistar con la huelga lo que siempre hemos pretendido alcanzar, sin que se nos obligase a tomar tan lamentable resolución.

Por otra parte, en la declaración del Gobierno a que contestamos, se consignó de un modo expreso el ofrecimiento de que la Compañía no tiene inconveniente en discutir directamente con su personal, cosa o ofrecida en términos tan categóricos en los momentos en que esta representación del Sindicato Norte tomó los acuerdos a que responde la declaración del Gobierno.

Por tanto, en consideración a la interpretación dada a la ley de huelgas, que impone la obligación de retirar los oficios de huelgas para la fecha de declaración, todo el tiempo que reclaman las negociaciones, y en consideración también a que hoy se nos hace el ofrecimiento de que la empresa entrará en negociaciones con el personal ferroviario representado por nosotros, hemos acordado más que modificar nuestra resolución anterior, encajarla en la nueva realidad que se nos presenta y retirar consiguientemente dicha huelga, a cuyo fin comunicaremos las oportunas órdenes.

Al tomar estas resoluciones, más que esperanzas, tenemos la firme seguridad de que el Gobierno, correspondiendo a la nobleza y alteza de miras con que nos hemos inspirado siempre, no dificultará, en el transcurso de las negociaciones con la empresa, nuestra acción y comunicación constante con los ferroviarios que representamos, y de cuyo interés y aspiraciones somos depositarios y mandatarios, y también que no se pondrá obstáculo para el ejercicio de todos nuestros derechos legales.

Esperamos, como consecuencia de esas resoluciones, que V. E. nos comunicará con tiempo y dentro del menor plazo posible, cuándo y dónde han de dar comienzo nuestras negociaciones con la empresa.”

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ha dado cuenta de que los ferroviarios han dado por retirado el anuncio de huelga.

A pesar de esto—dijo el ministro—parece ser que han surgido algunas dudas entre los ferroviarios de si la Compañía querrá discutir algunos puntos, por lo que hasta ahora no ha sido retirado el anuncio de huelga más que en Madrid, y según la ley de huelgas, lo mismo debería haberse hecho por las demás secciones.

Instrucciones para la ejecución de la ley

DE NUEVAS INDUSTRIAS

REAL ORDEN

Ilmo. señor: Reorganizada la Comisión Protectora de la producción nacional, y habiendo dado comienzo a los trabajos de redacción del Reglamento para la aplicación técnica de la Ley de 2 de marzo último, sobre creación de nuevas industrias y desarrollo de las existentes, se hace preciso en cumplimiento de lo prevenido en el artículo segundo de

dicha Ley, que por este Ministerio se dicten las disposiciones de carácter administrativo para la ejecución de la misma, a fin de que desde luego pueda iniciarse la tramitación de los expedientes incoados con dicho objeto, y a la vez ponga término a la situación de verdadera incertidumbre que existe sobre la materia, estableciendo para ello las normas precisas a que habrán de sujetarse en lo sucesivo esta clase de reclamaciones.

Por lo expuesto.

S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido disponer:

Primero. Los que deseen acogerse a los beneficios de la Ley de 2 de marzo último, lo harán por medio de instancia dirigida al Ministro de Hacienda, en la que deberá hacerse constar de un modo claro y concreto:

1.º La industria para la que se solicite el auxilio.

2.º El grupo de la base 1.ª en la que se considere comprendida, expresando si se estima que se trata de industria de las que la Ley establece como preferentes para la aplicación de los beneficios.

3.º Clase de auxilio que se solicita y la garantía que, en su caso, se ofrece para el reintegro.

Segundo. Los requisitos exigidos por la base segunda de la Ley, se justificarán por los medios establecidos en el derecho común y los que en cada caso exija la Administración. Esto no obstante, los interesados podrán aportar cuantos documentos estimen oportunos para acreditar cada uno de los extremos a que dicha base se refiere.

Tercero. Recibida en el Ministerio la instancia y documentos que la acompañen, se pasarán por el Registro al Negociado Central de esa Subsecretaría para que por el mismo, y después del examen de dichos documentos, se formule el correspondiente informe, proponiendo que se exijan nuevos documentos al interesado, en el caso de ser incompletos, y cuando se solicite el auxilio del Estado en las formas A) y B) de la base tercera, que se publique el correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia o provincias en que las industrias hayan de emplazarse, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que consideren precedentes las otras industrias a que pueda perjudicar el otorgamiento de la concesión solicitada, y que, en todo caso, pase el expediente a informe de la Comisión protectora de la producción nacional.

Cuarto. Devuelto el expediente por la Comisión, acordará este Ministerio si lo estima oportuno, oír a la Dirección General de Comercio, a la de Agricultura, a la de Aduanas o a cualquier otro Centro técnico administrativo del Estado, y en todo caso a la Intervención general.

Cuando se trate de industria de elementos para la defensa nacional, se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 12.

Quinto. Otorgada la concesión, se publicará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia o provincias donde haya de funcionar la industria o negocio de que se trate, con las protestas u oposiciones formuladas, si las hubiere, los informes emitidos y el texto íntegro de la resolución dictada.

LA HISTORIA DE UN RELOJ

Yo tenía un reloj de sobremesa que era una preciosidad, una maravilla de mecánica, digna de honrar al relojero que lo construyó. Era un reloj que marcaba

la hora, condición indispensable para que un reloj sea bueno. Y, además de marcar la hora con precisión, tenía una variedad considerable de accesorios encantadores.

En la esfera tenía varios cuadrantes; uno de ellos servía de calendario, otro indicaba las fases de la luna, otro era un indicador cronográfico de alta precisión. Además era cronómetro, con indicación de horas, medias horas, cuartos y minutos. Oprimiendo un resorte, funcionaba una caja de música, que tenía un repertorio variado y agradable, de marchas reales, valeses, fandangos, polkas tenues, como para ser bailadas por las figuras airozas de un abanico de Wateau.

Dos herreros martillaban frenéticamente al oprimir otro botón; corría un tren; se balanceaba un barco; un soldadito pintado de rojo y azul hacía el ejercicio con su pequeño fusil.

Yo tenía mi reloj sobre la mesa del despacho, y mis amigos le contemplaban absortos, haciendo funcionar sus mecanismos tan bien combinados. Pero un día—¡oh dolor!—observé que no podían moverse juntos todos los organismos.

Marchaban el reloj, el calendario, el indicador de las fases de la luna, el cronógrafo, el cronómetro y la caja de música; los herreros continuaban martilleando, el soldado apuntaba con su fusil, el barco se balanceaba... Pero al tocar el botón que ponía en movimiento el tren, toda la maquinaria quedaba inmóvil.

—Veamos—me decía—: tal vez sea necesario poner antes de nada el tren en movimiento.

Andaba el tren, y luego el barco, y el cronógrafo, y el cronómetro, y la caja de música, y el soldadito movía rítmicamente su escopeta. Pero al tocar el resorte que hacía trabajar a los herreros, el reloj quedaba parado...

—¡Bueno!—me dije—. Sin duda el reloj está sucio. Y además, poco importa que el tren, o el barco, o los herreros no se muevan, siempre que el reloj marque la hora y funcionen todos los mecanismos menos uno.

Pero al cabo de algunos meses ya no era el reloj menos uno de sus accesorios lo que funcionaba, sino el reloj menos dos... Y luego menos tres... Y después menos cuatro... Hasta que un día noté que no se movía más que uno de los mecanismos, y sólo forzando la cuerda.

—Esto es grave—pensé.

Un relojero a quien hice una consulta me dijo, después de examinar al “enfermo”, que aquello era cuestión de limpieza.

Limpió el reloj, no sin cobrarme un buen puñado de pesetas, y efectivamente, cuando volví a colocarlo sobre mi mesa funcionaban todos los mecanismos especiales. Pero a los dos días el tren quedaba paralizado en absoluto.

Yo entonces pensé que el relojero era inhábil, y llevé mi reloj a otro especialista.

Pero estaba equivocado. Recorrió todos los relojeros de la localidad, y mi reloj no funcionaba. Cuando el tren se movía, el barco quedaba inmóvil; y el aparato de música, languideciendo, terminaba lentamente, como con un suspiro...

Por fin, llevé mi reloj a un relojero remendón, un relojero de portal, maestro en chapuzas y parches groseros.

El buen hombre examinó mi alhaja con gran detenimiento, dando vueltas, oprimiendo resortes, escuchando la marcha del volante.

—Es inútil—me dijo—. Este chisme,

reloj, cronógrafo, fonógrafo, orquesta, taller, estación, puerto y cuartel, no es ninguna de esas cosas, porque el que lo hizo era un imbécil... Aquí falta la cuerda—sí, señor—, falta la cuerda; una cuerda capaz de resistir todas las variaciones de la maquinaria. Y por eso, unas veces por mucho y otras por poco, este chisme no sirve para nada... ¡Tírelo usted a la calle. Esto es una cosa muy bonita, pero le falta la cuerda, la cuerda, la cuerda...

Yo, presenciando los acontecimientos actuales, me he acordado de mi cronómetro, fonógrafo, calendario, caja de música, taller de herrería, estación, puerto y cuartel, al que, según el relojero "remendón", le faltaba una cuerda bien calculada.

Y creo que es inútil en ir de puerta en puerta buscando relojeros, cuando lo único eficaz es arrinconar la maquinaria antigua y hacer otra más nueva, empezando por la cuerda, por la cuerda, por la cuerda...

Luis Sallés de Toledo.

AGRARIA

LA ACIDEZ TOTAL DE LOS VINOS

En interés científico ya que las Entidades no procuran la unificación de métodos analíticos, he de poner de manifiesto las anomalías observadas por diferencias en la técnica operatoria.

Se trata de una determinación tan corriente como la acidez total de los vinos en la cual si se opera por decoloración con 5 centímetros cúbicos de vino decolorado, 100 de agua y sosa deci-normal. La acidez es de 0'490 mientras que el mismo operador con el mismo vino blanco sin decolorar deluido en igual cantidad de agua destilada y utilizando el mismo reactivo nos conduce a una acidez total de 2'107 o sea que con el mismo vino se obtiene una diferencia de 1'617 muy digna de tenerse en cuenta.

En esta desventurada Nación donde los agro-industriales son algo que no merece mencionar más que como una plataforma electoral para caza incautos, se prescinde de los Congresos científicos que discuten los métodos analíticos donde los químicos particulares y los oficiales en armónico conjunto presentan sus investigaciones al escarpelo de la discusión ponderable y lo único admisible y tolerado es una imposición injusta de métodos no sancionados y muy discutibles que solo producen disgustos a los industriales de buena fe que no son culpables del *dolce farniente* de las esferas gubernamentales.

M. Oliván.

Desde Zaragoza

Las escasas personas que se encontraban anteayer de madrugada en la estación del Norte a la llegada del Correo, fueron testigos de un hecho verdaderamente extraño; la lluvia del maná en forma de billetes de cien pesetas.

Asomado a la ventanilla de uno de los departamentos del convoy aparecía un señor con aspecto de viajante de comercio, el cual, sin duda, para hacerse simpático a los zaragozanos, hizo su presentación en forma verdaderamente espléndida: arrojando billetes del Banco como quien lanza prospectos de anuncios.

Peró en seguida se notó que el viajero no estaba en su sano juicio, su extremada alegría y buen humor denotaba un estado de embriaguez bastante acentuado.

Ya el tren en la estación, el señor aquel sacó un tarjetero abarrotado de billetes y comenzó a arrojar gran cantidad de éstos, representativos de un valor de cien pesetas cada uno, al mismo tiempo que, tartamudeando, gritaba: ¡Aquí hay un pobrecito!

Con este motivo se produjo algún barullo entre el escaso público allí congregado, para fortuna del espléndido viajero, pues de haberse encontrado la estación más concurrida, quizá hubiese desaparecido algún *papelito* de los arrojados por el fantástico personaje.

La pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de escolta del tren, se dio cuenta de lo que ocurría y recogió escrupulosamente el dinero tirado, que ascendía a la suma de 14.000 pesetas, las cuales quedaron depositadas en lugar

conveniente hasta tanto que su dueño recobre sus cabales y con ellos sus pesetas.

Urbano.

Certamen pedagógico

La Escuela Pía de Barcelona, deseando asociarse a las grandes fiestas para conmemorar el III centenario de la fundación de la Escuela Pía, organiza un certamen pedagógico calasancio nacional, para que concurran a él los grandes talentos pedagógicos de la Patria, desarrollando temas de gran importancia, que serán como el compendio de toda la obra calasancia.

A este certamen se han concedido los siguientes premios, a los temas que a continuación se expresan:

Premio de S. M. el Rey el tema "La pedagogía calasancia y España". (Actuación de la Escuela Pía española en la Pedagogía nacional).

Premio de la Infanta Doña Isabel al tema "La pedagogía calasancia y el niño". (La ciencia pedagógica recibe toda su fuerza y todo su valor del análisis psicológico. Ensayo de psicología del niño).

Premio del cardenal Alfonso María Mistrangelo, Sch. P., al tema "La pedagogía calasancia y la Iglesia".

Premio del ministro de Instrucción pública al tema "La pedagogía calasancia y las corrientes pedagógicas modernas". (Caracteres que hoy distinguen la Pedagogía y enseñanza escolapias, y orientaciones nuevas que se inician).

Premio del reverendísimo padre vicario general de las Escuelas Pías de España y Ultramar al tema "La pedagogía calasancia y la verdadera ciencia".

Premio de D. Juan Benloch, obispo de Urgel, Príncipe de Andorra, discípulo predilecto de las Escuelas Pías, al tema "La popularización de la pedagogía calasancia".

Premio de la Mancomunidad de Cataluña al tema "L'Escola Pía i Catalunya". (Proceso histórico i social de l'acció educativa de l'Escola Pía a Catalunya).

Los trabajos que se presenten habrán de ser entregados en el Real Colegio de San Antón de Barcelona (Ronda de San Pablo, núm. 60), hasta el día 1 de noviembre próximo, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Los trabajos deberán de ser inéditos, sin la firma del autor, y el que opte al premio de la Mancomunidad de Cataluña habrá de ser escrito precisamente en catalán.

Cada trabajo deberá ir acompañado de un sobre que contenga el nombre de su autor y las señas de su domicilio, con el título del lema escrito en la parte exterior.

La distribución de los premios se verificará de un modo solemne en el próximo mes de noviembre, en que se celebrarán las fiestas del centenario.

El Jurado se reserva el derecho de publicar en el "Libro de Oro", conmemorativo de las fiestas, los trabajos premiados, y aun aquellos que, sin haber obtenido premio, juzgue dignos de tal distinción.

PLANTILLA DE ALGUACILES

Por real decreto se fija la plantilla de alguaciles de juzgados en la siguiente forma:

54 alguaciles de juzgados y tribunales de Madrid y Barcelona 2.000 pesetas, 108.000 pesetas.

111 de los de término, a 800 pesetas, 88.800 pesetas.

138 de los de ascenso, a 750 pesetas, 103.500 pesetas.

258 de los de entrada, a 650 pesetas, 185.250 pesetas.

Esta plantilla irá sustituyendo a la actual a medida que se vaya realizando la amortización de las plazas y lo consienta el importe de la cantidad destinada a mejoras de sueldos.

El número de alguaciles asignados a cada juzgado será de 3 en cada uno de los 10 de Madrid, 2 en cada uno de los 10 de Barcelona, en los tribunales industriales de Madrid y Barcelona y en los de Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Linares, Málaga, Orense, Pamplona, Valladolid y Zaragoza y uno en cada uno de los demás.

El importe de las amortizaciones que se hagan durante el año en el territorio de cada Audiencia y que corresponda para mejora de sueldo del personal se repartirá entre los alguaciles de los juzgados, empezando por los más antiguos.

SECCION JUDICIAL

Cédula de citación

Por la presente y en méritos de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en el sumario que instruye con el número 30 de 1917 sobre hurtos contra Pedro Gual Roig y otros, se cita a las personas que resulten ser dueños de unos sacos vacíos, sustraídos en distintas ocasiones y en los meses de Febrero y Marzo últimos, de varios carros que se encontraban parados en las calles de San Juan Rosich, Alta de San Pedro, Plaza de Cataluña y Plaza del Baluarte de esta ciudad, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción, al objeto de recibirles declaración, ponerles de manifiesto los sacos ocupados y enterarles de las disposiciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Reus siete de Agosto de mil novecientos diez y siete.—El Secretario, *Bienvenido Pasco*.

SECCION OFICIAL

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Acordado por esta Junta de Gobierno el reparto de un anticipo de 15 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se avisa a los señores accionistas que podrán hacerlo efectivo en la Caja de este Banco, desde el 16 del actual, mediante la entrega del correspondiente recibo, firmado por el interesado, el cual se facilitará en la misma sección de Caja.

Reus 9 de Agosto de 1917.—El Administrador, *Joaquín Sociats*.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	36	con kilos	409'000
» cabrio	2	»	4'000
» vacuno	4	»	532'800
» de cerda	7	»	336'000
Total reses	49	»	1281'800

El conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Lorenzo.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Filomena.

Crónica

En una casa de campo de la partida «La Grassa», propiedad de la señora viuda de D. Francisco Batlle Anfres, ocurrió en la tarde de ayer una sensible desgracia.

Hallándose un nieto de la indicada señora, jugando con otros niños debajo de un corpulento algarrobo, desgajóse repentinamente un robusto tronco del árbol, cogiendo debajo al indicado nieto, dejándolo muerto en el acto.

En el lugar del suceso, se personó el Juzgado de instrucción, practicando las oportunas diligencias.

Manana sábado por la noche, se celebrará en el Teatro Circo una extraordinaria sesión de cine, estrenándose la película de singular mérito, «Las víctimas del amor», de 2.000 metros, soberbiamente interpretada por la eximia actriz Matilde di Marzio y el gran actor Andrés Habay.

Es de esperar dado la calidad del programa se verá mañana concurridísimo dicho coliseo de verano.

Según leemos, una delegación de la Confederación general de vicultores de Narbona, se ha dirigido a París para pedir al ministro de Agricultura que reduzca a sus extrictos límites la introducción de vinos extranjeros en Francia a fin de que pueda Argelia dar salida a la cosecha de 1916, que se examine a su entrada en Francia la calidad de todos los vinos extranjeros y que se conceda un derecho de prioridad a los vinos de los países aliados a Italia y Portugal.

Por R. O. se ha concedido autorización al contratista de las obras del puente sobre el Ebro, en Mora, para establecer provisionalmente una vía de 0'60 metros en el paso izquierdo del kilómetro 34 de la carretera de Hospitalet a Mora la

Nueva para transportar por ella una parte de las tierras que han de constituir el terraplén de la avenida de la margen izquierda.

Ha sido cursado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Exportadores aceites estimando deben también ser protegidos en sus intereses como elementos riqueza nacional hacen constar enormes perjuicios ocasiona inesperado decreto gravamen sobre exportación aceite reglamentada hace pocos días bajo cuya reglamentación se concertaron varias operaciones con extranjero, que ha sido imposible ejecutar en el corto intervalo mediado de una otra disposición, y que de embarcarse con actual gravamen representaría grandes pérdidas, de continuar en vigor dicho gravamen significaría total abandono mercados extranjeros cuya conquista es garantía de porvenir riqueza oleícola española. Existencias aceites comensales siendo suficientes y sobrantes para atender consumo nacional tenemos seguridad Gobierno interesado siempre defensa riqueza agrícola suprimirá gravamen manteniendo únicamente anterior disposición dejando libre aceite menos un grado acidez.—Presidente Cámara de Comercio, *Juan Bogné*.»

Así mismo lo fué por la Sección y Sindicato de oficiales y patronos toneleros, el siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Comerciantes aceites tenían encargada construcción pipería han suspendido órdenes diciendo enorme gravamen impuesto sobre exportación aceites imposibilidad e implimentar pedidos extranjero. Siendo única construcción envases para aceite la que ocupa hoy industria tonelera es inminente quedemos sin trabajo toneleros Cataluña y otras regiones oleícolas españolas, esperando demostrado interés Vucencia clases trabajadoras solucionará conflicto dejando exportación aceites libre para menos de un grado acidez como sirvió concedernos cuando nuestra visita.—Presidente Sección Oficiales Toneleros, *Marcos Guinjoan*.—Presidente Sindicato Fabricantes Toneleros, *Isidro Boronat*.»

Ha sido suspendido de orden gubernativa el diario republicano de Barcelona, «La Lucha».

Ha manifestado el Sr. Dato que el Gobierno tiene confianza en que no se llegará a la huelga ferroviaria.

Ayer parecía terminado el conflicto y ha surgido una nueva dificultad. Si no se logra vencerla pondremos en ejecución todas las necesarias y nos veremos obligados a disponer algún movimiento, siendo de lamentar la alarma, gastos y molestias que ello cause.

El llamamiento de reservas se irá escalonando a medida de las necesidades. Si el movimiento no es muy amplio las sustituciones serán parciales, sin tener que llamar a un gran número.

Esta tarde se espera conocer la resolución definitiva. El ministro de Fomento facilitará a la Prnsa una nota oficiosa.

Gaceta publicada:

Hasta las ocho de esta noche, en el domicilio del exportador de vinos D. Gabriel Ferraté, se recibirán adhesiones para el banquete con que el próximo miércoles, a mediodía, se obsequiará al Agente Consular de Francia en Tarragona don José Merelo, con motivo de la recompensa que le ha sido concedida por el Gobierno francés.

Se ha satisfecho el importe de las últimas expropiaciones de los terrenos ocupados en la partida de La Pineda por la Compañía del Norte, importando la suma de 300.000 pesetas. Dicho sitio se convertirá en un lugar semejante a la estación de San Vicente y será el enlace de las líneas de Valencia y Lérida, por donde pasarán los trenes para Francia, como trayecto más corto por Canfranc.

LA PUBLICIDAD

De venta y suscripción en el KIOSCO BOLART, Plaza Constitución.

El Banco de España ha llegado a un grado tan alto de prosperidad como nunca lo había alcanzado desde su creación, y refleja un bienestar económico nacional que no se compagina muy bien con el malestar político del que hay tantas muestras a la vista.

Atestiguan aquella prosperidad los siguientes datos, que tomamos del último balance cerrado en 4 del actual.

Las existencias de metal amarillo suman la notable cantidad de 1.717 millones de pesetas, siendo de advertir que el avance obtenido en este capítulo durante la misma semana es de 56 millones de pesetas y en la anterior habían ingresado 27. Agregado a esta cifra de 1.717 millones

en oro la de 742 millones en plata y 93 millones que alcanzan las existencias en poder de corresponsales, resulta un total de 2.553 millones de pesetas como garantía metálica de 2.584 millones que suman los billetes emitidos, de lo cual resulta que éstos quedan garantizados en más del 98 por 100.

Respecto a cuentas corrientes pasivas se observa un crecimiento notabilísimo, superior en muchos millones a las épocas en que fueron más importantes durante el funcionamiento del Banco, ascendiendo en este mes a la suma de 844 millones de pesetas.

Por la autoridad militar se han dictado algunas instrucciones para que las fuerzas del ejército vigilen las líneas férreas en caso de que los ferroviarios vayan a la huelga.

De Marsá escriben que las viñas prometen una excelente cosecha, hallándose completamente libres de mildiu. También las cosechas de avellanas y de aceite se presentan abundantes.

Lu falta de existencias de vino, hace que no se opere en este artículo.

Se convoca a concurso para repartir el primer 50 por 100 de la subvención del Estado destinada al fomento de la construcción de casas baratas.

Las Sociedades o particulares que pretendan optar en este concurso, presentarán, hasta las seis de la tarde del día 16 del corriente, y ante la Junta de Fomento y mejora de casas baratas correspondientes, las oportunas solicitudes. En caso de que no exista en la localidad Junta de Fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales.

Se han circulado las órdenes para que los individuos del cupo de instrucción de los reemplazos de 1914, 1915 y 1916, estén preparados para acudir a filas al primer aviso.

Maura, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el *Licor del Polo*.

La Sección de toneleros de Tarragona ha acordado manifestar a la de Vilafranca, que no se halla conforme en subir las tarifas hasta que no se celebre un nuevo Congreso.

Durante el próximo pasado mes de Julio por la Estación Enológica de esta ciudad, se evacuaron 42 consultas sobre enología, 26 sobre viticultura, 22 sobre enseñanza, 54 sobre asuntos técnico-comerciales, 32 sobre agricultura general y 57 sobre asuntos diversos.

El presidente de la Cámara agrícola de la provincia de Tarragona ha telegrafiado al ministro de Estado rogándole se interese cerca del Gobierno francés para que permita la entrada de los vinos españoles libremente, por causar demoras la exportación, y perjuicios la obtención del permiso que para ello se obliga a los exportadores.

Leemos en el «Diario de Tortosa»: «Corren rumores de que las comisiones de fiestas que funcionan van a disolverse, debido a que si hay o no hay alcalde.

Entendemos que, por patriotismo, los señores que las forman deben continuar en sus puestos y llevar a cabo la altruista misión emprendida; y entendemos además que quien debe continuar presidiéndolas es el teniente alcalde Sr. Montagut.

No por estas pequenezes políticas tenga Tortosa que quedarse sin fiestas, después del ejemplo que está dando correspondiendo con su óbolo para el mejor éxito de las mismas.»

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Curá el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas

Madrid, 9.

LOS FERROVIARIOS

Interrogados esta madrugada los delegados ferroviarios, se expresaron en términos de conciliación.

Habían visitado al ministro de Fomento por la noche en vista de una carta que les había dirigido, diciendo que la Compañía estaba dispuesta a tartar con ellos.

La Compañía, les dijo el conde de Eza, está dispuesta a negociar acerca de todos los extremos del conflicto, excepto en lo que se refiere a despedidos.

EL NIÑO

Antonio Batlle Montero

Ha fallecido en la casa de campo núm. 152

A. C. E.

Sus padres Francisco Batlle y Pilar Montero; abuelas María Amfres, Vda. de Batlle, y Antonia Alarcia, Vda. de Montero; hermana, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al Portal de la carretera de Tarragona, hoy viernes, a las 4, para acompañar el cadáver a la Parroquia de la Purísima Sangre y de allí a la Plaza de Cataluña, donde se despedirá el duelo.

Reus 10 Agosto de 1917.



Los ferroviarios contestaron que no podían aceptar esa distinción.

No intentamos que se admita a todos los despedidos, sino que se estudie cada caso y si la Compañía demuestra la justicia del despido, nosotros lo acataremos.

El ministro les expuso los perjuicios que causaría cualquier intransigencia y les prometió que trataría de ver que la Compañía aceptase la condición referente a los despedidos.

Hoy volverán los ferroviarios a visitar al ministro.

MUERTE DE UN GENERAL

Ha fallecido en Málaga el general de brigada señor Páez Jaramillo.

LOS LIBERALES

Anoche marcharon a San Sebastián para conferenciar con el Sr. Romanones los señores Salvatella y Lopez Monis.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Toledo. — El ayuntamiento ha acordado solicitar la autonomía municipal, per osin adherirse a ninguna de las conclusiones de la Asamblea de Barcelona.

DESACUERDO

Tortosa. — Entre los ferroviarios existe un desacuerdo. La mayoría protesta de estos movimientos que producen grandes daños.

CAMBIO DE FONDEADERO

Ferrol. — Ha sido cambiado de fondeadero el submarino alemán internado en este puerto, porque tiene el casco de hierro y estaba el lado del Bilbao que lotiene de cobre, lo que hacía que se produjeran corrientes galvánicas que hubieran causado perjuicios a este último buque.

DE HUELGAS

Vigo. — Ha terminado la huelga de modistas. Córdoba. — Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de Peñarroya.

Los obreros, muy satisfechos, han felicitado al gobernador.

Valencia. — Los socios del Centro Ferroviario Instructivo han acordado no secundar la huelga y ponerse al lado del Gobierno.

Son unos 900, la mayoría de ellos operarios.

Bilbao. — El comité de metalúrgicos ha acordado celebrar hoy una Asamblea y aconsejar a los obreros que acepten el arbitraje de la Cámara de Comercio como lo han hecho los patronos. En este caso terminará la huelga y se reanuda el trabajo en seguida hasta que se dicte el fallo.

NOTAS DE LA GUERRA

EXPLOSION

París, 8. — Bal. — La Gaceta de Cracovia dice que en Mogila, cerca de Cracovia, estallaron dos almacenes de municiones, resultando 48 soldados muertos y 10 heridos.

DECLARACIONES

Roma. — En un almuerzo de honor, dado a los delegados rusos del Soviet, el señor Bissolati ha declarado que los demócratas italianos quieren la paz sin miras imperialistas y desean las reivindicaciones nacionales para contrarrestar los crímenes cometidos contra el pueblo italiano por antiguos conquistadores.

Añadió que todas las cuestiones ocasionadas deben quedar resueltas para evitar nuevas guerras; y que la paz de justicia democrática solo podrá conseguirse por medio de la victoria.

DECLARACIONES DE GEORGE

Canarvon, 9. — Inglaterra. — Lloyd George en un banquete dado al primer ministro serbio dijo que Servia fué estrangulada por el extranjero pero que no ha podido ser destruida

y si bien quedó ahogada por el torrente avasallador la Historia dirá que Servia no perdió la esperanza en los tristes días y que esperó el día de su restauración.

El heroísmo de su pueblo que anhela la libertad no se ha extinguido durante estos tres años y por esto Servia no puede perecer. Ha sabido no impacientarse ni perder la esperanza y esto la salvará.

Lo que dije a Bélgica en nombre del gobierno inglés digo también a Servia o sea que las primeras condiciones de paz deberán ser su restauración y el que reciban completa reparación. Por mucho que dure la guerra, los aliados persistirán en su demanda de que Servia recobre la independencia. Esto es solo una cuestión de honor.

Lo que cumplió Bélgica en el Oeste lo hizo Servia en el Este. Valerosamente defendióse y nuestros aliados ni nosotros abandonaremos nunca a nuestros camaradas y unidos les defenderemos.

El primer ministro serbio contestó expresando la profunda gratitud a pueblo inglés que dijo defende con su mejor sangre a las naciones pequeñas contra los enemigos.

Sir Edvard Carson declaró que el valor serbio ha merecido la veneración del mundo y repitió que el pueblo inglés no terminará la lucha antes de que dicho país recobre su libertad.

Compañía Reusense de Tranvías

Temporada de baños desde el 9 de Julio de 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

5'15-6'50-8'25-10'25-15'00-16'35-19'20

Salidas de Salou

6'05-7'40-9'20-11'20-15'55-18'40 20'05

Además, los días festivos habrá dos extraordinarios que partirán del Arrabal a las 11'15 y 15'55, y así mismo también de Salou a las 12'20 y 18'00, y uno que saldrá de Mas Calbó a las 19'40.

Bar Gisbert

SE NECESITA UN MOZO

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

VIGAS

Las hay para vender de madera, de los Pirineos y Mobile. Informará: Juan Roselló, Arrabal alto Jesús, 18, Carpintería.

Pasta Orihuela

Única infalible para dar un corte rápido y suave a las Navajas barberas. Depósito principal, en la acreditada Perfumería LA PARISIÉN, de dona Agustina Esteve, Arrabal alto Jesús, número 21, y en todas las principales perfumerías, droguerías y ferreterías.

MEDIERAS

Se necesitan. Calle Batán, 28, 1.º Reus.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA GURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
 PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono SIN esta marca
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
 Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
 en discos marca Gramófono
 DE VENTA: R. BERRIÑÁ
 Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
 Despacho 24, pral.
 el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
 Catálogos gratis

INTERESA A USTED
Amigo Débil
 PARA CURAR PRONTO TOMAR
Elíxir CALLOL
 que da fuerza, vigor y juventud
 y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles
 Férula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO
 CALLOL Apartado 550 BARCELONA
 Sírvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO
 PICARE EN FARMACIAS Y SEGUERIAS

Baños Higiénicos
 Baños simples y preparados
SERVICIO DE DUCHAS
 B. MARTINEZ, Calle de Castellvell. — REUS.

— Esta es —
Litinoïdes SERRA
 La mejor agua de mesa EN COLOR AZUL

DE LOS
Litinoïdes Serra
 Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud
 Exigid el nombre registrado LITINOIDES — en letra blanca sobre fondo azul
 FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. — REUS

Sidral "Teixidó"
 Nombre patentado. — Premiado con medalla de oro
 ¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
 ¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
 ¿QUERÉIS DIGBRIR BIEN?
 Tomad Sidral Teixidó
 Refrescante, aperitivo y digestivo
 El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías. — Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3. — Bar Esquella.
 AVISO IMPORTANTE. — Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

Anuncie Ud. en el
Mapa de Turismo
 Indicador Comercial de todas las Regiones de España
 Propaganda energética y moderna la más constante y la más barata
 Editorial SOLER. — Tarragona.
 PEDID TARIFAS

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
 Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente. Cuidamos del cobro del dividendo del Banco de Barcelona.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de Agosto de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marechal, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá el 23 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO CATALUÑA** saldrá el día 5 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Bilbao el día 6 de Agosto, de Santander el 8, de Coruña el 9 y de Vigo el 10, para Habana, de donde regresará por Nueva York.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por certelios fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sr. Ripol y C.ª, Gran Via Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expendedores billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás Indias.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
	9'57		10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'36		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
	7'25		9'23
	8'49		13'27
	14'13		17'24
	17'16		21'44
	21'25		23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		2'47
	13'—		6'15
	15'23		9'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01		—		23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30	Salida	7'42
	7'01		8'43
	12'17		13'11
	17'27		19'12
	20'14		20'48
	—		21'9

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló) 18'02 (basta Benicarló). Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36 (desde Benicarló) 0'35.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 6 de Agosto el vapor BALMES Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor COMDE WIFREDO.—Saldrá el día 12 de Agosto para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Vapor INFANTA ISABEL.—Saldrá el día 15 de Agosto para Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pts. línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 25 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BRILLY-BRILLIERE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Representante en Reus: A. Vilanova, Sol y Ortega.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los demás vicios que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Agentes en España: J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Toda clase de trabajos Tipográficos Colección Ferrando. REUS

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balnes, 65, (portería).

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfú-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al peso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo

Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Eñis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & C.ª, Barcelona.

ALTAS y BAJAS para la Contribución DE VENTA: En esta Imprenta